

Bases para el Concurso de Emprendimiento Universitario

“UTP Apuesta por ti”

Concurso de emprendimiento de la Universidad Tecnológica del Perú

PRIMERA. - Responsables de la presente promoción

La Facultad de Administración y Negocios de la Universidad Tecnológica del Perú, convoca a la **VI Edición del Premio al Emprendedor Universitario “UTP Apuesta por ti”**, conforme a los términos y reglas establecidas en las presentes bases.

El concurso “UTP Apuesta por ti” tiene como finalidad estimular el interés por el emprendimiento y generar actitudes favorables para el desarrollo de negocios de nuestros alumnos.

El objetivo del concurso es premiar y respaldar el esfuerzo de los jóvenes universitarios que se planteen iniciar una idea de negocio y la pongan en marcha con un capital inicial brindado por la UTP.

Duración y financiamiento

- **Duración**

La duración del concurso será aproximadamente 3 meses (89 días)

- **Inversión**

El monto total máximo será de S/ 30.000 (treinta mil nuevos soles) repartidos en distintas categorías.

SEGUNDA - Requisitos de participación y Desarrollo

- La participación en el concurso es gratuita y está abierta desde el **lunes 14 de agosto hasta el miércoles 18 de octubre del 2023.**
- Podrán participar alumnos matriculados en el presente **ciclo agosto 2023**, en cualquiera de las carreras de la UTP (modalidades) en todas las sedes de la Universidad Tecnológica del Perú (Todas las sedes de Lima y provincias)
- Las postulaciones son grupales, **en equipos de mínimo 2 y máximo 4 integrantes.** No es necesario que pertenezcan a una misma facultad o carrera, el alumno no puede formar parte de dos grupos.
- No serán admitidas empresas o negocios ya constituidos, ni ganadores en ediciones anteriores del premio.
- Los entregables a presentar por cada grupo dependen de la fase del concurso a la que estos clasifiquen. Para más detalle ver “Fases del concurso”.
- La UTP, como organizadora, se reserva la facultad de solicitar en cualquier momento la documentación necesaria a los participantes a efectos de verificar que los requisitos de su participación se cumplan.
 - Para iniciar la Fase 1 debemos tener como **mínimo 100 participantes**

TERCERA – Fases Del Concurso:

Fase I: INSCRIPCIÓN – Se presenta un resumen ejecutivo de un servicio o producto que responda a una oportunidad, represente una idea creativa que pueda convertirse y pueda suponer la base de la creación de un emprendimiento.

- Los grupos interesados en participar en el concurso se inscriben a través de un formulario web, completando todas las preguntas del cuestionario sobre su idea de negocio. Asimismo, se deberá enviar un link con una presentación breve (3 minutos) sobre su idea de negocio.
- **La inscripción está abierta desde el lunes de 14 de agosto hasta el miércoles 18 de octubre del 2023.**
- Cerrado el plazo, la Facultad de Administración y Negocios de la UTP se pondrá en contacto con los concursantes que sean admitidos al concurso y pasen a la siguiente fase.
- No existe límite de grupos para la inscripción.

Fase II: CLASIFICACIÓN LOCAL

Presentación de la idea de negocio ante jurado para la clasificación por sedes.

- Se seleccionarán al menos 2 grupos, inscritos en la fase de inscripción, por cada una de las sedes, dando prioridad a las ideas de negocio con mayor potencial.
- Los alumnos tendrán 15 minutos de presentación ante el jurado de la Facultad de Administración y Negocios el **viernes 27 de octubre del 2023 de manera online.**
- Las sustentaciones se realizarán mediante la siguiente organización de jurados:
 - Lima centro
 - Lima sedes(SJL-Ate-Sur-Norte)
 - Chimbote, Piura
 - Ica, Huancayo
 - Arequipa
 - Chiclayo-Trujillo
- La exposición estará respaldada bajo el esquema de un lienzo CANVAS de negocios (será la única aceptada) con cada una de sus partes:
 - 1. Propuesta de valor**
 - 2. Segmentos de clientes**
 - 3. Canales**
 - 4. Relaciones con clientes**
 - 5. Fuentes de ingresos**
 - 6. Recursos clave**
 - 7. Actividades clave**
 - 8. Socios clave**
 - 9. Estructura de costes**
- Se seleccionarán los 2 mejores emprendimientos de cada clasificación Local, dando un total máximo 15 emprendimientos que pasarán al concurso nacional.
- La participación en esta fase no obliga a los grupos a constituir o poner en marcha la idea de negocio, pero si presentar la viabilidad de su idea de negocio mediante su modelo de negocio.

Fase III: CONCURSO NACIONAL – Los grupos que lograron pasar a la fase 3 desarrollarán el plan de negocios y se presentarán por 15 minutos ante el jurado calificador el **viernes 10 de noviembre del 2023 desde las 9:00 am en sesión online.**

Cada grupo deberá presentar un prototipo, esquema o representación física de su producto o servicio. Este requisito es indispensable para presentarse en la etapa final.

El jurado hará la deliberación y anunciará a los ganadores.

CUARTA - Premiación

Los “premios” que obtendrán los grupos ganadores del concurso consistirán en:

- **1er puesto:** S/. 15,000 (quince mil soles destinados a la implementación del plan de negocio y la incubación de la empresa)
- **2do puesto:** S/. 10,000 (diez mil soles destinados a la implementación del plan de negocio y la incubación de la empresa)

Premio emprendimiento y responsabilidad social, para la mejor propuesta con valor agregado en responsabilidad social y ética profesional.

- **Premio único:** S/. 5,000 (cinco mil soles destinados a la implementación del plan de negocio y la incubación de la empresa)

QUINTA - Criterios de selección del grupo ganador:

La selección de los grupos ganadores se llevará a cabo por un jurado calificador en función de los siguientes criterios (Anexo 1):

- Creatividad (El producto o servicio deberá presentar una ventaja y característica de ser original, es decir, diferente a los demás productos o servicios de su categoría)
- Oportunidad y viabilidad (El producto o servicio deberá tener probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características, que sea viable de financiamiento y que esté dentro de nuestro entorno y mercado)

SEXTA - Condiciones para la entrega de los premios:

- Los equipos ganadores del concurso “UTP Apuesta por ti” firmarán un acuerdo en el que se comprometen a invertir el capital en la puesta en marcha de la nueva empresa y a atender reuniones de asesorías o charlas de difusión organizados por las distintas facultades de la Universidad Tecnológica del Perú.
- Los planes de negocios serán sometidos a la consideración de un jurado, que será el órgano responsable de la selección de los premiados. Este jurado estará compuesto por **cinco personas:** un representante de la Facultad de Administración y Negocios de la UTP, dos representantes del Grupo Intercorp y dos empresarios expertos en emprendimiento. El fallo del jurado será inapelable.
- La UTP organizará la celebración de la entrega del premio Apuesta por ti el viernes 10 de noviembre del 2023, fecha en la que tendrá lugar la entrega de los premios ante el jurado calificador y público asistente.

- Las imágenes tomadas durante la entrega de premios se podrán utilizar para la difusión y promoción en los distintos canales de la Universidad Tecnológica del Perú.

SÉPTIMA – Implementación del plan de negocios

- La participación en el premio supone la aceptación íntegra de estas bases.
- Los alumnos ganadores se comprometen a la constitución de la empresa en el plazo de 12 meses a partir del acto de entrega del premio y a presentarse en la próxima edición de “UTP Apuesta Por ti 2023” para la difusión del concurso.
- El equipo ganador se compromete a participar e charlas para los alumnos de los primeros ciclos de la facultad.

Información adicional:

<https://forms.office.com/r/eKeRxGEYis>

Contacto con las Srtas.:

Señorita Chris Villanueva.

Correo electrónico: cvillanuev@utp.edu.pe

Señorita Nicole Estefania Franco Machuca

Correo electrónico: nfranco@utp.edu.pe

ANEXO I

Cronograma de actividades.

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de Fin	Cantidad de Grupos
Fase 1: Inscripción	14-08-2023	18-10- 23	Sin límite de inscripción de grupos
<i>Comunicación a grupos clasificados a Fase 2</i>	18-10-2023	21-10-2023	1 grupo por sede pasan a la Fase 2
Fase 2: Concurso Local (exponen su idea de negocio) Ver a los docentes de jurados	27-10-2023	27-10-2023	15 grupos a nivel nacional pasan a la Fase 3
Fase 3: Concurso Nacional Exponen el desarrollo del negocio y prototipo	10-11-2023	10-11-2023	Premiación 3 categorías.

Taller de emprendimiento

Actividad	Primer	Segunda	Tercera
Taller de emprendimiento	28/10/2023	30/10/2023	31/10/2023
Hora	3:00 pm – 5:00pm	3:00 pm – 5:00pm	3:00 pm – 5:00pm
ASESORIAS	2/11/2023	3/11/2023	4/11/2023
Presentación del PPT (negocio) y Prototipo	06/11/2023		
Total	S/. 3,000		

ANEXO II

RÚBRICA - Evaluación de ideas de negocio

Concurso de emprendimiento Universitario “Apuesta por ti” - FASE II

	ASPECTOS	Ponderación
1.	Oportunidad de negocio: creatividad e innovación El producto es único, posee nuevos atributos, es diferente o cuenta con ventajas competitivas con respecto a similares que existen en el mercado.	25%
2.	Viabilidad y proyección Las probabilidades de llevar a cabo el negocio y ser exitoso son altas, y sus proyecciones indican que se mantendrá en el tiempo.	35%
3.	Claridad y coherencia Redacta el plan de negocios bajo el modelo del lienzo Canvas, determinando en forma clara, coherente y concisa cada parte el lienzo.	25%
4.	El equipo Conocimiento y presentación de la idea de negocio. Se sustentan los contenidos y todos los integrantes del equipo están familiarizados con el producto o servicio.	15%
	EVALUACIÓN TOTAL	100%

Nota: Cada uno de los desagregados de los 4 aspectos a evaluar se calificará con un puntaje de 1 a 5 y se ponderará según el peso asignado por el jurado evaluador.

Anexo III

RÚBRICA - Evaluación de plan de negocio y presentación ante jurado Concurso de emprendimiento Universitario "UTP Apuesta por ti" - FASE III

CRITERIOS	No se cumple (0 o 1 punto)	Se cumple parcialmente (2 o 3 puntos)	Se cumple (4 o 5 puntos)	Puntaje de 0 a 5
<p>Creatividad e innovación</p> <p>Creatividad e innovación como requisitos indispensables para la competitividad de la empresa tanto en el producto o en los procesos.</p>	La propuesta no incluye aspectos de creatividad o innovación en el producto o en los procesos o se menciona muy sutilmente.	Los aspectos creativos o innovadores que se proponen en el proyecto no hacen la diferencia en el producto final.	Realmente las propuestas de creatividad e innovación marcan una clara diferenciación del producto o servicio.	
<p>Oportunidad y viabilidad del producto o servicio:</p> <p>El conjunto de beneficios que presenta el producto o servicio para el mercado objetivo y la tasa de retornos dan una idea clara de la viabilidad de un proyecto</p>	El conjunto de beneficios para el mercado no es más que el que presentan otros productos iguales o similares lo que pone en riesgo la inversión.	La diferenciación a través de los beneficios que ofrece es clara, sin embargo no es suficiente para competir con productos posicionados, el retorno del capital tomará tiempo	La diferenciación casi lo hace un producto único, y se garantiza una tasa de retorno alta y ágil financieramente.	
<p>Dominio del tema y Absolución de preguntas</p> <p>El dominio de los temas desarrollados se percibe en la presentación del prototipo, esquema o representación del producto. El desarrollo de la fundamentación y durante la absolución de las preguntas formuladas por el jurado.</p>	En la presentación del prototipo o esquema demuestran muy poco conocimiento sobre el producto o servicio o sobre los procesos que llevan a lograr los objetivos del proyecto. Sus respuestas no aclaran dudas sobre el proyecto.	La presentación del prototipo, esquema o producto tiene deficiencias y no se conjugan con la realidad. La fundamentación es algo deficiente y algunas respuestas no son absueltas de manera clara o pertinente.	La presentación del prototipo, esquema o producto captura la atención, convence, comunica y se propone por sí sola. La presentación de la propuesta es fluida y la absolución de las preguntas es altamente aceptable y sólida	
<p>Calidad y veracidad en la edición del Lienzo Canvas</p> <p>Se refiere a la calidad de la edición del lienzo y de la información adicional sobre el proyecto, la inclusión de cuadros, gráficos, fuentes y anexos. Es importante la estructura gramatical, ortografía y cualquier otro aspecto similar a tomarse en cuenta y que contribuya con la presentación del plan de negocio, bajo el modelo Canvas.</p>	La información brindada resulta insuficiente, hay poco que ver en cuadros, gráficos y otros instrumentos de apoyo. Presenta errores ortográficos y de redacción.	Se presenta bien el lienzo y la explicación de los mismos, los cuadros y gráficos son los suficientes para comprender mejor el proyecto. Se han cometido errores ortográficos y gramaticales que no pasan desapercibidos.	La información brindada y los recursos de apoyo ayudan a comprender rápidamente el proyecto en forma, tiempo y características. No presenta mayores errores de edición ni lenguaje.	
			<p>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</p> 	